

ESTRATEGIAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DE POSCONFLICTO: LA APUESTA DEL SPE

En Colombia, más de la mitad de los municipios (alrededor del 60%) son considerados rurales, según la Misión para la Transformación del Campo, y allí habita alrededor del 30% de la población total del país. Así mismo, en estas zonas rurales trabajan alrededor de 5 millones de colombianos, según información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

El proceso de paz y la actual etapa de postconflicto que estamos viviendo ha permitido visibilizar, más que nunca, las brechas en materia de pobreza y acceso a bienes y servicios básicos en las zonas rurales. Así mismo, ha permitido evidenciar que el campo ha estado desconectado de las oportunidades de desarrollo y la actividad productiva ha estado desconectada de los mercados.

El acceso al mercado laboral y a oportunidades de trabajo decente no son la excepción y por el contrario son el reflejo de múltiples carencias y brechas, producto de la ausencia del estado y mercado en muchos de nuestros territorios: la ausencia de oportunidades laborales es una de las características comunes de los territorios que se han visto afectados por el conflicto colombiano.

Solo para mencionar algunas cifras que evidencian la precariedad del mercado laboral en las zonas rurales, tenemos que: si bien las tasas de desempleo son relativamente bajas (5,2%), la informalidad es muy alta y llega a niveles del 85% en promedio. Otro aspecto relevante, es la exclusión de las mujeres del mercado laboral rural; mientras la tasa de desempleo de los hombres fue cercana al 3% en 2016, la de las mujeres ascendió al 9,8%. Así mismo, la tasa de participación de las mujeres llega al 40%, mientras que la de los hombres supera el 70%, según cifras de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

Adicionalmente, se destaca que 6 de cada 10 ocupados en la ruralidad realizan actividades relacionadas con la agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura. Esta actividad económica está fuertemente concentrada en mano de obra masculina: 8 de cada 10 personas son hombres y tan solo 2 de cada 10 mujeres. En segundo lugar, se destacan las actividades de comercio, hoteles y restaurantes (14%) y seguido, en tercer lugar, los servicios comunales, sociales y personales (8,6%), según información de la GEIH del DANE.

Finalmente, otra de las grandes brechas que existen entre el campo y la ciudad está relacionada con los ingresos laborales. En efecto, el ingreso laboral promedio en las zonas rurales es cerca de la mitad que en las zonas urbanas: mientras un ocupado obtiene una remuneración por su trabajo en el campo de 537 mil pesos, en la ciudad esa suma asciende

a más de un millón de pesos y en el caso de las mujeres rurales su ingreso en promedio cae a 395 mil pesos mensuales.

En ese sentido, uno de los mayores desafíos del post-conflicto será llevar oportunidades de generación de ingresos y creación de empleo de calidad en las zonas rurales. En días pasados se llevó a cabo el foro “empleo rural en un contexto de postconflicto” organizado por la Unidad del Servicio Público de Empleo, el cual tenía como objetivo generar un espacio de discusión en torno a las políticas requeridas para generar oportunidades de empleo en el sector rural colombiano en un escenario de postconflicto.

A continuación, se presentan las principales conclusiones del Foro, las cuales deben ser la piedra angular de las intervenciones que en materia de empleo se lleven a cabo en estos territorios.

En primer lugar, se destacó el hecho que la generación de empleo en el campo pasa necesariamente por el éxito de una política de desarrollo productivo multisectorial en las zonas rurales. El empleo no se genera en abstracto, es una variable derivada del mercado de bienes y servicios, razón por la cual es necesario llevar inversiones productivas o generar los incentivos para que estas lleguen a las zonas rurales. Un primer paso en este sentido es mejorar la comunicación de las zonas rurales con las cabeceras urbanas y con los principales nodos de desarrollo regionales. Para lograr este objetivo es necesario que el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Transporte y el Invia saquen adelante el ambicioso Plan Nacional de Vías Terciarias. Esto no da espera y es el principal clamor de las comunidades rurales en el país.

Ahora, un tema crucial para avanzar en una política de empleo en las zonas rurales y de posconflicto es el de la articulación interinstitucional en todos los niveles de Gobierno. Es necesario que las distintas entidades articulen su oferta de servicios y elaboren “paquetes” integrales de intervención. El responsable de realizar esta articulación es la Agencia de Renovación del Territorio (ART), única entidad del Gobierno Nacional que tendrá presencia en todos los territorios rurales priorizados para el posconflicto. Un factor clave, entonces, para el éxito de las intervenciones en los territorios rurales de posconflicto es que la ART logre ejercer en la práctica su rol de líder y articulador en estos territorios.

Para lograr esta articulación, la principal herramienta con la que cuenta la ART son los Planes de Desarrollo con enfoque Territorial (PDT's), los cuales se construirán de manera participativa con las comunidades y serán la principal herramienta de planificación con la que contarán los territorios afectados por el conflicto para lograr un desarrollo económico y social incluyente.

Finalmente, la Directora del SPE, Claudia Camacho, expuso la apuesta del Servicio Público de Empleo en zonas rurales y de posconflicto. En concreto, la estrategia tiene dos componentes. Por un lado, se busca la ampliación de la cobertura territorial de las agencias de empleo de las Cajas de Compensación Familiar y la flexibilización del modelo de operación a través de alianzas entre las agencias de empleo de las Cajas de Compensación y los municipios rurales para la apertura y operación conjunta de centros de empleo, así como la operación de estrategias móviles e itinerantes con las cuales se pueda hacer presencia en las zonas más apartadas del territorio. En este contexto, es importante advertir que estas

estrategias de llegadas a zonas rurales deben estar articuladas con la demás oferta de servicios de los gobiernos nacional y local en los territorios.

El segundo componente de la estrategia corresponde a la puesta en marcha de un ambicioso programa de empleo rural temporal en el marco de los recursos del Fondo de Solidaridad y de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) que administran las Cajas de Compensación Familiar. La Unidad del Servicio Público de Empleo tiene amplia experiencia en el diseño y ejecución de programas de empleo rural temporal; durante estos últimos años en alianza con el sector público y privado se han desarrollado dos iniciativas con importantes logros para el desarrollo social y productivo del campo colombiano. Una de estas iniciativas es el programa Manos a la Obra para La Paz que tiene un enfoque en territorios de posconflicto y la otra fue el programa de empleo rural temporal en el marco del Pacto Agrario.

Precisamente, a partir de la experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de empleo rural temporal, la Unidad del SPE, en alianza con las agencias de empleo de las CCF, implementarán un nuevo programa de empleo rural temporal en el marco del posconflicto, que contribuya a la generación de empleo rural a partir de la ejecución de proyectos de pequeña y mediana escala, intensivos en mano de obra, orientados a la recuperación de la infraestructura productiva de estos territorios.

Este programa, que contará con recursos por 65 mil millones de pesos, será uno de los primeros en llegar a los territorios afectados por el conflicto en lo que se ha denominado la estrategia de respuesta rápida del gobierno nacional. El objetivo de este tipo de programas es consolidar los territorios evidenciando rápidamente los beneficios que trae consigo la firma de un acuerdo de paz. Este programa también implica un gran reto en términos de articulación interinstitucional, toda vez que los beneficiarios de este programa serán principalmente las personas vinculadas al programa de sustitución voluntaria de cultivos no lícitos de la Presidencia de la República.

En definitiva, estos son los grandes retos y desafíos del SPE y su red de prestadores para llegar rápidamente con toda su oferta de servicios a las zonas rurales afectadas por el conflicto armado en Colombia.



Claudia Ximena Camacho Corzo
DIRECTORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Eduard Augusto Arias León
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO – SPE

Jose María Roldán Restrepo
COORDINADOR DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO LABORAL – SPE

Jose María Roldán Restrepo
Sergio Sánchez
GRUPO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DEL MERCADO LABORAL

